

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA
Titulación	DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y DERECHO
Escuela/ Facultad	CIENCIAS SOCIALES
Curso	PRIMERO
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	SEGUNDO
Curso académico	2023-24
Docente coordinador	M ^a ÁNGELES CASABÓ ORTÍ
Docente	SUSANA BERROCAL DÍAZ

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura otorga una visión transversal estrictamente criminológica, a la par que fundamental, de un notable número de materias estudiadas en el grado de Criminología (Política Criminal, Etiología Criminal, Psicología y Sociología Criminal).

Esta asignatura otorgará al alumno una visión inicial desde el punto de vista con que debe abordarse el estudio del objeto de la Criminología como ciencia y sus unidades de análisis: el delincuente, el delito, la víctima y el control social. Asimismo, la Introducción a la Criminología abordará las diferentes perspectivas de los modelos que tratan de explicar el fenómeno delictivo, dentro de un marco científico y haciendo referencia a la evolución de las teorías más relevantes, así como a las más actuales tendencias e investigaciones de la Criminología contemporánea.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global

Competencias específicas:

- CE 1 - Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización
- CE 2 - Integrar el marco normativo, doctrinal y jurisprudencial de las relaciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el Fenómeno criminológico. Marco legal y modelo del funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 5 - Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas.
- RA2: Capacitar para formular hipótesis de investigación en torno a variantes criminológicas.
- RA3: Capacitar para analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
- RA4: Adquirir capacidad para exponer, de forma personal, en debates orales los contenidos básicos ofrecidos por la criminología con relación al delito.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB4, CT04, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE11	RA1: Conocer las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas
CE01, CE02	RA2: Capacitar para formular hipótesis de investigación en torno a variantes criminológicas.
CT04, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE11	RA3: Capacitar para analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
CE01, CE02, CE03, CE011	RA4: Adquirir capacidad para exponer, de forma personal, en debates orales los contenidos básicos ofrecidos por la criminología con relación al delito.
CB1, CB3, CB4, CT04, CE01, CE02, CE03, CE04, CE05, CE11	RA1: Conocer las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en siete unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en estos temas:

Tema 1: Criminología como ciencia empírica e interdisciplinar

Tema 2: El objeto de la criminología

Tema 3: Las funciones de la criminología

Tema 4: Primeras teorías científicas de la criminalidad. Positivismo criminológico

Tema 5: Modelos biologicistas

Tema 6: Aportaciones procedentes de la psiquiatría y la psicología. Enfoques integrados.

Tema 7: Teorías del control y desorganización social. La prevención del crimen.

Tema 8: Nuevas tendencias en Criminología.

Tema 9. La Criminalística.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de estudio temático sobre diferentes aspectos relacionados con la Criminología.	25 h
Exposiciones orales	25 h
Lecciones magistrales	25 h
Método de caso: que puede ser desde el visionado de películas, relatos, noticias de prensa, de acuerdo con la temática de la asignatura que pueden ser relativas a teorías de corte psicológico, ecléctico o sociológico.	6.3 h
Informe técnico	37.5 h
Pruebas de conocimiento.	6.2 h
Tutoría.	12.5
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12.5 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
ENSAYO. <i>Ejercicios, trabajos y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje</i>	20%
INFORME ESCRITOS. <i>Se evaluará la búsqueda de información, sintetización y descripción de conceptos por el estudiante, así como la redacción personal, fruto del estudio.</i>	20%
PARTICIPACIÓN Y DEBATES. <i>Exposiciones sobre trabajos de investigación y su posterior debate</i>	10%
CASO/PROBLEMA. <i>Exposición de casos prácticos para resolver</i>	10%
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS: <i>Test y/o preguntas abiertas cortas</i>	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Ensayo sobre diferentes posturas en relación con la criminología	Semana 3
Actividad 2. Participación y debate durante la clase sobre un tema controvertido dentro de la Criminología.	Semana 5
Actividad 3. Análisis de dos casos prácticos reales	Semana 7
Actividad 4. Informe escrito sobre un tema elegido por los alumnos sobre un ámbito de la Criminología.	Semana 12-13
Actividad 5. Prueba objetiva de conocimiento	Semana 16-17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- De la Fuente, P. V. (2018). *Criminal-mente: La criminología como ciencia*. Barcelona: Ariel.

- Fernández, E. V. (2017). El control y la prevención del delito como objeto de la criminología. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 75(146), 171-194.
- García-Pablos, A. (2016). *Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Larrauri, E. (2018). *Introducción a la Criminología y al sistema penal*. Madrid: Trotta.
- Redondo, S. y Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.

12. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.